
GACETA DE LA REGENCIA**DE LAS ESPAÑAS****DEL MARTES 20 DE OCTUBRE DE 1812.**

SICILIA.*Palermo 22 de Agosto.**Octava sesion del parlamento.**Capítulos propuestos y votados por el brazo militar.*

Capítulo X. — En la Cámara de los Pares estará siempre colocado el trono sobre tres gradas, y le ocupará el rey el día de la abertura del parlamento.

A su derecha estarán los príncipes de la familia real que tengan representación secular ó eclesiástica, y seguirán los arzobispos, obispos y demas eclesiásticos. A mano izquierda se sentarán los Pares temporales, segun la preferencia de sus respectivos títulos, y enfrente del trono se colocarán los Comunes.

Capítulo XI. — En la Cámara de los Comunes, ningun individuo tendrá la menor distincion ó preferencia: en la de los Pares se guardará el debido órden con arreglo á la antigüedad de cada baronía; de modo que los nuevos agraciados, cualquiera que sea su título, ocuparán los últimos asientos.

Se votará en las dos Cámaras, pasando á la derecha los que esten por la afirmativa, y á la izquierda los que opinen por la negativa.

Capítulo XII. — Cada Cámara elegirá su presidente, cuyo cargo durará todo el tiempo de las sesiones hasta la disolucion del parlamento; y formado otro se renovará aquel.

La eleccion se hará al día siguiente de la abertura, para cuyo efecto presidirá ambas Cámaras el protonotario del reyno.

Esta eleccion se hará en votacion secreta, y solo podrá recaer en los individuos de cada respectiva Cámara:

Capítulo XIII. — El presidente de la Cámara gozará de las preeminencias y atribuciones siguientes:

Tendrá asiento preferente.

Responderá y perorará en nombre de la Cámara siempre que sea necesario ; y arreglará los puntos que hayan de discutirse.

Señalará el tiempo de la votacion ; y despues que haya recogido los votos el canciller , publicará el resultado.

Decidirá definitivamente las disputas que se susciten en la Cámara sobre la preferencia de la palabra.

Impondrá silencio y orden cuando sobrevengan en la Cámara disturbios ó desavenencias , y al individuo que no obedezca al punto , podrá castigarle la Cámara con censura verbal ó escrita , amonestándole severamente , ó imponiéndole mayor castigo en proporcion á su contumacia y culpable conducta.

Solo tendrá voto el presidente en caso de empate.

Le corresponderá la inspeccion de gastos , y la superintendencia del régimen y policía interior de la Cámara.

Executará y firmará en nombre de la Cámara todos los decretos de la misma.

Podrá advertir á cualquier individuo los defectos que note ; pero sin aspereza ni expresiones injuriosas ; y menos podrá imponer castigo alguno sin consejo de la Cámara. Estará sujeto , como cualquiera otro individuo , á la censura ; y en casos graves se le impondrá la pena de privacion de oficio , y aun la de expulsion de la Cámara.

Capítulo XIV. — Ningun juez ó magistrado podrá jamas poner en juicio , procesar , arrestar , seguir causa ni pronunciar sentencia contra los miembros de la Cámara , ó contra la Cámara misma por sus opiniones , hechos ó escritos manifestados en el parlamento baxo la multa de 1000 onzas , perdimiento del empleo y 10 años de destierro á una isla ; sin que S. M. pueda en la execucion de esta sentencia conceder perdon ó mitigarla de algun modo ; como tampoco podrán los delincuentes alegar órdenes ó comision de S. M. para disculparse ó minorar su delito.

La Cámara sola podrá conocer de los excesos que sus individuos cometan en ella ; y á la misma pertenecerá exclusivamente el castigarlos con reprehension pública , prision , prohibicion de asistir al parlamento , ó con penas aun mas graves , segun se establecerá en el nuevo código criminal.

Capítulo XV. — Cada Cámara nombrará un canciller entre sus individuos con el sueldo anual de 400 onzas ; y elegido dicho canciller , dexará de tener voto.

Se le nombrarán tambien dos secretarios , cada uno con el sueldo de 150 onzas , y un uxier con el de 100 anualmente , ademas de otros oficiales que se nombrarán despues.

Los dos cancilleres con sus respectivos secretarios extenderán las actas de su respectiva cámara , contarán y publicarán los votos. El de la Cámara de los Pares tendrá á su cargo el archivo general , que deberá establecerse en el mismo edificio donde se reuna el parlamento.

Los mensajes de una Cámara á otra se harán por medio de tres

individuos ó mas, segun se determine en cada Cámara.

Será obligacion del uxier cuidar del aseo y órden en las Cámaras, asistir á la puerta excluyendo á todo el que no esté autorizado para entrar, y servir en lo demas que se ofrezca. Todos los referidos empleados no podrán ser removidos de su destino sino por mal desempeño ó conducta reprehensible.

Se harán en las Cámaras galerías para las personas que no sean del parlamento; las cuales podrán entrar con un billete firmado por uno de los miembros de la cámara ó por el presidente: este podrá dar dos billetes y los demas uno solo.

Cualquiera que entre no podrá llevar armas ni palo, ni dar palmadas ó hablar en alta voz, ni hacer ninguna demostracion indecorosa, baxo la pena de ser echado de la galería, y aun arrestado; y cuando haya sesion secreta, despejarán las galerías.

SUECIA.

Stockolmo 31 de Agosto.

En la mañana del 27 fondeó en Beckolmo la fragata que conducia á S. A. R. el príncipe Bernadotte. El conde de Heyden, comandante de marina en Abo, pasó á bordo á recibir al príncipe: entretanto hizo la correspondiente salva una corbeta rusa, y todos los buques que habia en el rio enarbolaron su pabellon. Los generales Foch y Demedoff fueron tambien á cumplimentar á S. A. R. en nombre del emperador. Subió el príncipe por el rio en un yacht á vista de un inmenso gentío que se habia reunido en las orillas, y fué recibido en el puente por el gobernador general baron de Steinhul, seguido de la guarnicion, del clero y de los magistrados. Apenas habia llegado S. A. R. al alojamiento que se le tenia preparado en casa del gobernador de la provincia, cuando el emperador entró á visitarle. Despues de una larga conferencia que tuvo S. M. con el príncipe, le presentó al canciller del imperio conde Romanzoff, al mariscal de la corte conde Tolstoi, al ex-ministro de guerra Arakscheiffe, y al general baron Armfeldt: en seguida S. A. R. presentó al emperador los personajes de su acompañamiento.

Vuelto S. M. á su palacio le visitó el príncipe; y habiéndose restituido este á su alojamiento, recibió de mano del general Suchtelen, á nombre del emperador, las insignias de las órdenes de S. Andres, S. Alexandro Newsky, y Sta. Ana.

En la noche del 27 hubo iluminacion. El príncipe pensaba partir el 30, y á mas tardar el 31 en la mañana, siendo por consiguiente de esperar que S. A. vuelva á Stockolmo dentro de pocos dias.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 15 de Setiembre.

Es inexplicable el entusiasmo militar que han excitado en este país los triunfos de lord Wellington. El alistamiento ordinario es mas numeroso que nunca : 10000 hombres de la milicia inglesa han ofrecido alistarse en la tropa de línea para servir en España, y se dice que el Gobierno accederá á su pretension. Un batallon de milicias de Yorkshire, que hasta ahora no habia ofrecido un solo voluntario para la tropa de línea, ha solicitado servir todo él, sin excepcion de un solo hombre, en la península, con tal que se le incorpore en el regimiento de lord Wellington. Habiéndose exigido 1400 voluntarios para las guardias de á pie, se presentaron 2100, que partieron la semana pasada.

Quebec 19 de Agosto.

El general Hull al frente de un ejército americano, entró en el alto-Canadá, donde fué rechazado tres veces. Parece que estamos resueltos á defendernos y mantener nuestras posiciones. Ultimamente hemos recibido de refuerzo el regimiento número 193, venido de Inglaterra, cuya fuerza es de 1000 hombres, y los escoceses de la casa-real, que han llegado de la Barbada, en igual número. Estas tropas unidas á las que teníamos ya en el país, las reclutadas nuevamente, y la milicia, nos pondrán en estado de hacer una vigorosa resistencia, y probablemente impondremos respeto á los *Yankies*.

No hemos recibido noticias de Amherstburgh, desde que el general Hull fué rechazado con pérdida de 60 hombres el 30 del mes último. Se ha concluido un armisticio entre el general Baynes y el general americano Dearborn, entre tanto que se ve el efecto de la revocacion de las órdenes del gabinete.

Halifax 24 de Agosto.

Se ha extractado de la gaceta de Albania del lunes último el artículo siguiente :

„El sábado anterior llegó á esta ciudad el coronel Baynes, ayudante general de las fuerzas inglesas en el baxo-Canadá acompañado del mayor Clarck, edecan del general Pettit, comandante de las tropas americanas en la frontera del Canadá. A su llegada fué presentado al general Dearborn en su cuartel general de Greenbush, donde tuvo una larga conferencia con dicho general y el gobernador Tompkins. Dícese que ha venido á comunicar al comandante en jefe del ejército americano la noticia auténtica de la revocacion de las órdenes del gabinete, como tambien de las que ha expedido el gobierno británico á M. Foster para entrar en negociaciones con el nuestro, sobre las diferencias pendientes entre las dos naciones; y que habiendo salido M. Foster de los Estados-Unidos, proponia el gobernador general de Canadá un armisticio ó suspension de hostilidades hasta que el gobierno americano respondiese á las proposiciones hechas por la corte de Londres. Aunque todavía

no hemos podido saber el resultado de estas conferencias, tenemos por muy probable que se haya concluido un armisticio parcial y por tiempo limitado. Otros opinan que el coronel Baynes tenia en su poder las instrucciones enviadas á M. Foster, que habia venido aquí con intencion de trasladarse al pueblo donde reside el gobierno; pero que no alcanzó permiso de Dearborn. Como quiera que sea el coronel Baynes volvió ayer á salir para el Canadá.”

A mas de lo dicho sabemos por algunas cartas de Albania que efectivamente se concluyó el sábado un armisticio de 30 dias.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Chilicoe 25 de Julio.

El sábado en la noche llegó un expreso con una carta del general Hull al gobernador Meigs, participándole que el ejército padecia una grande escasez de víveres; que M. Plat estaba autorizado para proveerle por espacio de dos meses; y que si la milicia de aquel estado no se ocupaba en mantener libre la comunicacion, pereceria el ejército por falta de víveres.

Al mismo tiempo se recibió una carta del proveedor participando que los víveres estaban depositados en Urbana, y en disposicion de poderse transportar; pero que le precisaba aguardar una escolta para proteger al convoy, y abrir un camino por estar intransitable el antiguo.

ESPAÑA.

Puente la Reyna 31 de Agosto.

Parte del mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina al general en jefe del séptimo ejército D. Gabriel de Mendizabal.

„Excmo. Sr.: Ya insinué á V. E. anteriormente que el general gobernador Abbé habia adoptado el empleo de leñador para surtir de este artículo á la plaza de Pamplona, escasa enteramente de todo; y en efecto, el 29 por la mañana se empleaba en esta operacion con 3000 hombres, de los que unos aleñaban y otros le guardaban las espaldas, sostenidos de 300 caballos. Se me dió aviso de este suceso, y en seguida comuniqué las órdenes mas activas al tercer batallon, que se hallaba en Esparza, al sexto y al regimiento de caballeria, que ocupaban los pueblos de Monreal y Galar, al mismo tiempo que con el primero me dirigia yo desde Echauri. Un mismo objeto y un ánimo decidido de batirse con el enemigo guiaba á mis soldados, sin que los retardase ni la vigilancia de este, ni la proximidad del enemigo á la plaza de Pamplona, pues se hallaba en el monte Taxonar. El sexto batallon llegó al lugar de Beriain, y sin detenerse ocupó la izquierda del enemigo, y rompió el fuego con tal viveza y denuedo, que le impuso respeto desde aquel momento. Con igual celeridad el tercero y caballeria se posesionaron de la derecha y llanuras del camino real. Yo no habia llegado aun con el primer

batallón, porque este no había tomado refacción alguna cuando recibí el aviso, y esperaba que la tomase. En breve se extendió un fuego general por la línea que ocupaban ambos batallones, el cual duró por casi dos horas, hasta que llegando de refuerzo el primero y yo con él, se redobló aquel con la mayor viveza. Es verdad que los enemigos cargaron sobre mis soldados con sobrado denuedo; pero también lo es que fueron rechazados por los mismos con igual valentía, y que el sexto batallón llegó con ellos á la bayoneta. En vano empleó Abbé 7 piezas de cañón que diluviaron balas rasas, metralla y granadas. A pesar de ellas mis soldados, siempre firmes, lejos de perder terreno avanzaron casi hasta las mismas murallas. Abbé dexando en el monte la leña que había hecho y los bagages para conducirla, no tuvo la satisfacción de entrarla en Pamplona y remediar con ella sus necesidades: sus columnas fueron perseguidas hasta colocarse baxo de tiro de cañón, y su caballería lo fué igualmente por la mia, rehusando aquella entrar en acción por dos veces, y huyendo vergonzosamente: mis soldados sedientos de sangre francesa la derramaron por todas partes. Los habitantes de Pamplona, y aún los mismos franceses, vieron mis columnas formadas en batalla á medio cuarto de legua de la capital, aguardando á que el enemigo se decidiese, y perseverando en esta disposición por mas de dos horas, y hasta tanto que corridos y avergonzados al verse insultados en las puertas mismas de su casa, se entraron en Pamplona retirando su artillería; pero sin leña, dexándose en el campo 41 muertos, entre estos un capitán de dragones y 5 oficiales, y entrando en la plaza 155 heridos, de estos 6 oficiales, y 7 á 8 contusos, segun los avisos que se me han comunicado. Yo he tenido 43 heridos, entre estos 3 oficiales, y 5 muertos.

„Un dragon á quien yo mismo hice prisionero me aseguró que Abbé había sacado al campo todas las fuerzas que había en disposición de batirse en Pamplona; porque me confesó la verdad en cuantas preguntas le hice, le dexé su espada de regalo.

„El mismo dia, mientras que yo me batía con los enemigos, el capitán D. Felix Sarasa que se hallaba en Urdax, pueblo en la raya de Francia, apresó á un capitán comandante y á un oficial, habiendo muerto á otro despues de haberse resistido por mas de una hora dentro de una casa: dicho Sarasa se hallaba solo con su asistente. Recomendó á V. E. á los comandantes, oficiales y soldados que se batieron el 29, dia tan temible á la oficialidad francesa, que ha dado lugar á negarse al gobernador Abbé á salir á hacer leña, que lo solicitaba, diciéndole del modo mas terminante, que se exponía toda su division, si se verificaba otra salida, á ser destrozada, y que por lo mismo debía surtirse de la leña que tiene dentro de Pamplona en el paseo de la Taconera, y árboles mas inmediatos á la ciudad: se conoce que á Abbé no le sentó mal el consejo, pues ha comenzado á ponerlo en execucion. — Dios guarde á V. E. muchos años. — *Francisco Espos y Mina.* — Excmo. Sr. D. Gabriel de Mendizabal.”

Coruña 26 de Setiembre.

De Santander y Castroudiales salieron dias pasados 8000 hombres entre ingleses y españoles para atacar por mar y tierra el punto de Guetaria, junto á S. Sebastian, que tienen muy fortificado los enemigos.

Están desembarcando aquí 1400 ingleses, que con un general, 100 oficiales y su tren correspondiente de campaña, llegaron ayer de Inglaterra en dos navíos de guerra y varios transportes. Se agitan otros 7000 con destino á Salamanca, segun se dice.

Idem 3 de Octubre.

Una division inglesa que se esperaba aquí, ha recibido orden de lord Wellington para ir á desembarcar en la costa de Vizcaya, donde debera ser mas útil en el dia.

Aranda de Duero 27 de setiembre.

Lord Wellington tiene su cuartel general en Campajares, á una legua al poniente de Burgos, en cuya ciudad hay 8000 ingleses, que estan batiendo el castillo con 8 cañones que cogieron al enemigo en el cerro de S. Miguel.

El general Castaños está en Gamonal, á una legua al oriente de Burgos, desde donde se extienden sus tropas hasta Bribiesca, que dista 7 leguas. El total de estas tropas y de las del mando de Wellington se regula en 70000 hombres.

A la derecha de Burgos, por el lado de la Rioja estan situadas desde los montes de Oca las siguientes guerrillas: las de Merino y Sanchez en estos montes; la de Borbon en Villafranca; la de Marquinez en Ezcaray: 1300 milicianos en Sta. Coloma, y la de Tabuena en Sotés y Navarrete, á legua y media de Logroño. Estas fuerzas se regulan en 3000 caballos y 10000 infantes.

Los enemigos ocupan los puntos de Pancorvo, Miranda, Angunciana, Haro, Logroño, Santo Domingo de la Calzada, Vitoria y toda la tierra que hay hasta Irun; pero no á Santander, Portugalete, ni Bilbao; ni tienen en la costa cantábrica más que á Santoña, Guetaria y S. Sebastian. Las fuerzas, con que se hallan en dichos puntos ascienden á 30 ó 35000 hombres.

Dícese que el general Mendizabal ha hecho un desembarco y ha ocupado el punto de Deba, adonde parece se encaminan tropas desde Valladolid.

Madrid 7 de Octubre.

La infanta de España Doña María Carlota, Joaquina de Borbon ha dirigido una carta, fecha en Rio-Janeyro el 2 de Marzo próximo pasado, al valiente Mina, elogiando sus servicios, y el valor y disciplina de sus oficiales y soldados, y encargándole haga á estos presentes las mas afectuosas expresiones de su reconocimiento por el entusiasmo y constancia con que defienden el trono de su hermano FERNANDO VII.

Idem 13. Las noticias que hemos recibido de la parte del norte de España se reducen á decir que los franceses han reunido en San-

to Domingo de Vitoria 50 piezas de artillería traídas de Castilla; que se hablaba de la retirada del rey intruso, suponiendo se iría á Pamplona; que Massena continuaba en Bayona; y se fortificaban los puntos de S. Juan de Luz y Orduña. Añaden que es general el descontento de los paisanos franceses, ya por el mal éxito de los sucesos de España, ya por la última conscripción que les pide el tirano.

Hasta el día 24 no habian entrado mas refuerzos de Francia que 5000 hombres; y habian salido 2000 procedentes de Pamplona, y 3000 que van escoltando á Marmont; con que puede decirse que los franceses no han sido aun reforzados. Las tropas con que pueden contar hácia la parte de Burgos, reuniendo varias guarniciones, no pasan de 25000 hombres.

Escriben que Soult ha hecho un movimiento mudando de direccion, y que ha subido por Albacete á la Roda y Villanueva de la Jara, atravesando por la provincia de Cuenca. Esto nos hace presumir que su idea no es entrar en Valencia, sino pasar por Aragon á Navarra.

Se hallan en esta el general Hill, el conde de Penne y el Sr. Morillo. — El castillo de Burgos resiste aun.

Tarancon 8 de Octubre.

Ya se hallan reunidos los enemigos que baxaron de Andalucía con los de Valencia: algunas divisiones marcharon con direccion á Almansa y están hácia Jorquera; otras se hallan en Albacete y hacen algun fuego de cañon contra el castillo de Chinchilla, pero es de pequeño calibre, y nada hay que temer por ahora: se ocupan en hacer correrías por algunos pueblos de las inmediaciones para robar subsistencias. Nuestras divisiones de caballería, que constan de 2000 hombres, se hallan en Villarobledo y S. Clemente, y la infantería en este pueblo y otros inmediatos. Este ejército ha tenido una alta de mas de 2000 hombres de las partidas de Chaleco y otras que se le han reunido. Las tropas del conde de Penne y Morillo estan en el Horcajo, á 2 leguas de esta. Se asegura vienen las del general Hill y otras inglesas de las que hay acantonadas en Madrid. Si se logra echar á los enemigos al otro lado del Xucar, y se les priva de las subsistencias de la Mancha, será muy probable que evácuen luego el reyno de Valencia.

Por providencia del tribunal del consulado de esta plaza, en autos de concurso de acreedores á D. Gerónimo Quintanilla Perez, pendientes en dicho tribunal, se ha mandado emplazar á cualquiera que se considere con derecho á los bienes de dicho concurso para que ocurra á formalizarlo con los documentos comprobantes en el término de 18 meses; con apercibimiento, de que en defecto los pagos que se hagan sin fianza pararán el perjuicio que haya lugar. Cádiz 15 de Octubre de 1812.